

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1923.



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 1a. de marzo de 1977

Número 26

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza el desarrollo de las Secciones 1--71 A e 1-81 A de tipo industrial comprendidas dentro del proyecto general del Fraccionamiento denominado Cuautitlán—Izcalli, ubicado en el Municipio de Cuautitlán-Izcalli, Estado de México.

A LOS CC.

DIRECTOR DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA. PRESENTES.

CONSIDERANDO:

1).—Que can fecha 26 de Noviembre de 1970, apareció publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial por medio dei cual se expropió a los Ejidos de San Mateo Ixtacalco, Santiago Tepalcapa, San Juan Atlamica, San Sebastián Xhala y Cuautitlán, una superficie total de: 1,758.50 hectáreas ubicadas en el Distrito de Cuautitián, Estado de México para ser destinadas a la construcción de Centros Habitacionales e Industriales. Dicha superficie le fue transferida al Organismo Público Descentralizado Cuautitlán—Izcalli, por Acuerdo del Ejecutivo del Estado, de fecha 24 de Julio de 1972, previa la autorización de la H. Legislatura Estatal.

2).-Que Cuautitlán-!zcalli, Organismo Público Descentralizado del Estado de México en cumplimiento de las atribuciones que le confiure su propia constitución y de los fines para los que fue creado, a través de su Director General C. P. Gustavo Mondragón Hidalgo, solicitó del Ejecutivo de mi cargo, el 6 de septiembre de 1975, autorización para l'evar a cabo el desarrollo de las Secciones Industriales 1-71 A a 1-81 A, comprendidas dentro del proyecto general del Fraccionamiento "CUAUTITLAN-IZCALLI", sobre una superficio iotal dei 575,422.74 M2. (QUINIENTOS SETENTA Y CIFICO M'L CUA-TROCIENTOS VEINTIDOS METROS SETENTA Y CUATRO DECI-METROS CUADRADOS).

3).—Que realizado el estudio de la documentación y planos exhibidos tanto en el aspecto técnico do la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas como el legal, so ilegó al conocimiento de que están satisfechos los requisitos osenciales para la aprobación del proyecto.

En razón de la anterior y con fundamento en los Artículos 88 Fracción XII, 89 Fracciones II y IX 😌 la Constitución Política Local, 1o., 2o., 3o. Fracción IV, 4o., 5o. de la Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado de Méxicos 10., inciso c). 50., 9a., 11a., 12a., 24a., 26a. y demás relatives del Reglamento de la misma, he tenido a bion expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.—Se autoriza al Organismo Público Descuntralizado de carácter Estatal Cuautidán-Izcado para que lleve a cabo el Fraccionamiento de tipo Industrial, que para efectos de

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 1o. de marzo de 1977 | No. 26

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza el desarrollo de las Secciones 1-71 A e 1-81 A de tipo Industrial comprendidos dentro del proyecto general del Eraccionamiento denominado Cuautitán-Izcalli, ubicado en el Municipio de Cuautitán-Izcalli, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la página una)

control administrativo se denominará Secciones 1—71 A e 1—81 A, comprendidas dentro del proyecto general del Fraccionamiento "CUAUTITLAN—IZCALLI", ubicado en el Municipio de Cuautitlán-Izcalli, Estado de México.

SEGUNDO.—El Fraccionamiento se ajustará a las normas, proyectos, especificaciones y lineamientos aprobados, tanto en lo que se refiere a la planificación general como en lo relativo a las obras de urbanízación, debiendo dotarse al mismo, conforme a las técnicas dictadas por la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas, de los siguientes servicios:

- a).—Abastecimiento de agua potable suficiente para satisfacer las necesidades tanto de servicios públicos y domésticos como pora los fines dol Fraccionamiento.
 - b).-Desagüe general del Fraccionamiento.
 - c).--Red de distribución de agua potable.
 - d).—Red de alcantarillado.
- e).--Tomas de agua potable y descargas de albañal en cada lote
- f).—Pavimento do concieto asfáltico en los arroyos de las calles.
 - g).—Geomiciones de concreto hidráulico en las aceras.
 - h).—Banquetas de concreto hidráulico.
- il. Alumbrado Público y rad de distribución de energía eléctrica.

- j).—Nomenclatura de calles, en placas visibles, incluyenda señalamiento vial.
 - k).—Forestación de zonas verdes.

TERCERO.—Se fija al Organismo Público Cuautitlán-Izcalli, un plazo de doce meses contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo, para que termine y entregue a satisfacción de la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas, las obras de urbanización antes señaladas.

CUARTO.—El plano aprobado de las Secciones I—71 A e I—81 A, cuyo fraccionamiento se autoriza, presenta las siguientes características:

AREAS EN METROS CUADRADOS

	1-81 A	I-71 A	TOTAL
Area Vendible	263,222.82	207,195.29	470,418.11
Area de Vialidad	26,390.66	16,135.02	42,525.68
Area de Donación	33,871.96	28,607.00	62,478.95
		******	• • • • • • • • •
AREAS TOTALES:	323,485.43 -	- 251, 9 37.31	575,422.74

Dicho plano será respetado en todos sus términos y para cualquier modificación que se pretenda realizar, deberá ser sometida a la consideración de la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas para que en su caso se apruebe por la misma.

QUINTO.— El Organismo Público Cuautitlán-Izcalli, deberá ceder al Municipio de Cuautitlán-Izcalli las superfícies de vialidad y donación, relacionadas en el punto anterior, las cuales están perfectamente delimitadas y marcadas en el plano de lotificación correspondiente.

SEXTO.— El Organismo Público Cuautillán-Izcalli, realizará dentro del Fraccionamiento, en lo que le corresponda, los frazos y todas aquellas medidas necesarias y tendientes a la debida planificación orgánica y sistemática de la región en que se encuentre enclavado el propio Fraccionamiento y que se derive del plano regulador de dicho zona, así como a catar los lineamientos generales y especiales que a este respecto dicte la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas y a sujetarse a las prevenciones que señala la Ley de Mejoramiento del Ambiente. SEPTIMO. El Organismo Público Cuautitián-Izcalli deberá insertar en los Contratos que celebre con los adquirentes de lotes del Fraccionamiento, una Cláusula en la que se obliguen estos a cumplir con las Leyes de la materia, en relación con construcciones, cooperaciones y demás.

OCTAVO.—La Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas, será la encargada de supervisar las obras de urbanización y la construcción de los edificios destinados a escuelas y servicios públicos, para que éstos se lieven a cabo conforme a las normas y especificaciones aprobadas.

NOVENO.—Los lotes del Fraccionumiento se destinarán exclusivamente a la construcción de edificaciones de Tipo Industrial.

DECIMO.—El Organismo Público Descentralizado Cuautitán-izcalli podrá iniciar la venta de lotes, una vez que compruebe plenamente ante el Ejecutivo del Estado y que éste así lo determine, que han sido debidamente terminados las obras de urbanización referidas en el punto Segundo de este Acuerdo.

DECIMO PRIMERO.— Para todo lo no previsto en el presente Acuerdo relacionado con el Fraccionamiento en cuestión, se estará a las determinaciones que al respecto dicte la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas.

DECIMO SEGUNDO.— El Organismo Público Cuautitlán-Izcalli deberá obtener previamente la autorización correspondiente para el desarrollo de las siguientes etapas del Fraccionamiento.

DECIMO SEGUNDO.— Publiquese el presente Acuerdo de Autorización en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y comuníquese al Tenedor del Registro Público de la Propiedad que corresponda, adjuntándole dos tantos del plano aprobado del Fraccionamiento, para los efectos legales conducentes.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los once días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y siete.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO,

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

C. P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 596/1973, que en este Juzgada promovió el LICENCIADO ELFECO SANCHEZ OLASCOAGA como endosatario en procuración de JESUS ALVAREZ COLIN contro MAURILIO GONZALEZ en procuración de JESUS ALVAREZ COLIN contro MAURILIO GONZALEZ MEJIA Y CONCEPCION ROSANO DE GONZALEZ, fueron señaladas las MEJIA Y CONCEPCION ROSANO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que on el local de este Juzgado tenga lugar la primera almaneda de remate de los siguientes bienos:

2. Dentro de dicho terreno se encuentran las aguientes construcciones; 8, zahurdas con muros de tabique, pisos de cinanto, techo de loza de concreto, 2 pesebres con muros de tabique, pisos de cemento y techos de lámino de acbesto, 1 pieza construída de muros de tabique, pisos de cemento y loza de concreto. 2 pir zas en construcción con muros de tabique y castillos de concrete únicamente, 2 piezas mas construídas de muros de y castillos de concrete únicamente, 2 piezas mas construídas de muros de tabique, pisos de masaico y loza de concreto, con dos ventanos grandes y una chica en cada una de dichos piezas y un corredor, existiendo además construída una pieza en la parte alta de muros de tabique, pisos de cemento y techo de lámina de asbesta, con un valor total de \$100,000.00.

3.—Un coche marco Ford, Galaxie, modelo 1968, con número de motor AG66GP13599, con número de serie igual a la del motor, con placas de AG66GP13599, con número de serie igual a la del motor, con placas de circulación LGN-534, del bienio 76-77 del Estado de Máxico, de calor guinda, de dos puertas, vestidura color guinda en regular estado de uso, con radio sin funcionar, teniendo el porobristos estrellado del lado izquierdo, con un galpe en la salpicadera trasera del lado izquierdo, un raspón en la salpicadera del mismo lado izquierdo, platura totalmente del asalpicadera delantera del mismo lado izquierdo, platura totalmente deteriorada, con las cuatro ilantes en nul estado de uso y tapones en las mismas condiciones, con Registro Fadarol de Automóviles número 1282162, y según la tarjeta de circulación que obra en la guantera, aparece como y ropiedad de la señoro Concapción Rossano de Ganzález, con un valor de \$10,000.00.

Se convacan postares y se cita a los acresitores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado de México y en la Tabla de Avisos de este Juzgado.

Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los Veintiún días del mes de Febrero de Mil Novecientos Setenta y Siete.—
Doy Fe.—El C. Segundo Secretario Pasante Jurísto Idatia Salgada Kuri.—
Rúbrido.

639.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ALICIA BUENDIA DE MACHCARO, promueve esta Juzgado Informacion Adhperpetualia, respecto inhuebble districto Polotalian, este Distrito que mide y linda. NORTE, 9.70 mas. come Conuntrianoc, SUR, 9.70 mis. Juan Esquivol; ORIENTE, 20.70 mis. Florencia Jintenez, PONIENTE, 20.70 mis. Maria Ledeama.

Para su publicación por trus veces de tres en tres dias periódicos Gaceta del Gebierno y "su HERALDO DE TOLUCA", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2893 Códiga Civa vigente.— Jilotepec, Méx., a 15 de febrero de 1977.—usy for El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbica.

624.—24 febrero, 1o. y 3 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARÍA DOJORES JARAMILLO DE BAUTISTA.—Promueve Diligencias de Información de Daminio, respecto de un terreno con casa que se encuentra ubicado en la publicación de Colorines, México, con las siguientes medidas y connecencias, reokte 13.00 metros con RICARDO POCE, SUR 27.00 Metros con JOCETINA SANTISTA, URIENTE 20.00 Metros con MIGUEL SANTANA, PONICIARE 27.00 Metros con ARTEMIO MILLAN.

en Baceta de especimo del Estarto y Periódico el Noticiero de la ciudad de fouca, México, Value de Bravo, México, a Dieciocho de Febrero de mil novecionnos setama y sieteis-Bantos fais f. de A., C. Vicente Castillo García.

—Róbrica. f. de A., C. Jaime Kiejia Martínez.—Róbrica.

636.—26 febrero, lo. y 5 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

ASULOI DE TOLUCA

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil Número 1209/9/5, promovido por Isidro Martinez Marregin endesurario de Adolfo Carbaja. Contreros contra Ricardo Torres Rendon el Juez Cha lo Civil señallo las doce horas del día once de morzo ella año en casa ublicada en la Calle de Doctor Daría López número 107 de onia Mareila de atla Ciudad con una superficie de 122.98 Mis., esbiendo terror de pado la cantidad de noventa y nueve mil doscientos noventa y nueva posos tero centavas en que fue valuado por los períficios nombrados, Para su publicación en Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de miova dida. Conréquen postores. Toluca, México a quince de febrero de mil novecientos scienta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Criiz Mondragón.—Rúbrica.

640.—26 febrero, 1o. y 5 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FRANCISCO 100883 RUIS, promovió diligencias de información de dominio pura acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno de labor objección in la Ranche la de San Bartolo del Pragreso, Mide y linda: Al Norte 50.00 Juan Henandez León; Sur la misma medida con el Ojo de Agua; a. O lante 82.00 met os con Camino Tlacomulco Poniente idéntica medida con con Camino viejo a Chalma. Publiquese tres veces, de tres en tres dias, en Cacella al Cobierno y Noticiero para que los que se crean con derecho las acultacan se editan en Toluda, Méx., se expide en Tenango del Valla, Méx., el 21 de fabrero de 1977. Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

661.-26 febraro, Io. y 5 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ENRRIQUE MARTINEZ NAVA, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y sa la declare propietario respecto de un terreno unicado Huematía del Municipio de Jocott án perteneciente a este Distrito y mide y linda.—AL NORTE.—70.30 mts. con el Promovente; AL SUR.—78.21 Mts. con el senor Maximo Martinez Camacho.—AL ORIENTE, 72.75 Mts. con Eleuterio Martinez Gil; AL PONIENTE; una linea de 51.00 mts. atra de diez metros, y otra de 74.00 mts. todas colindando con la señara Catalina Nava Dávila.—admirtiendose promoción ordenandose Publicaciones por tres veces de tres en tres dias en los periódicos Gaceta del Goblerno y Noticlera editanse en la Ciudad de Taluca para conocimiento del Publico y quienes se crean con derecho lo deduscan en termino de Ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Enero de 1977.—Secretario, Lic, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

641.-26 febrero, 1o. y 5 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 502/1975, que en este Juzgado promovió el LICENCIADO ENRIQUE VALERO H., como endocatario en procuración de la COMPAÑIA AUTOMOTRIZ DE TOTUCA S. A. DE C. V., contro METODIO PEEDOMO AGUILAR Y ESTHER ARREOLA DE PERDOMO, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga jugar la primera almoneda de remate del siguiente bien:

Camioneta marca Ford, Modelo 1974, tipo Galaxie 500, country sedan 4 puertas, en color café y anaranjado, con número de motor AF74PP-41154, con Registro Federai de Automóviles número 3112815, placas de circulación del Estado de México, LGY-661, del bienia 74-75, con refacción, aire acondicionado, auto estereo, frecuencia modulada, con un golpe en la defensa delantera en su parte izquierda.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$80,000.00, valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Se convocan postares,

Para su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado y en la Tabla de Avisas de este Juzgado.

So expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de Méxica a los veintidos días del mes de Febrero de Mil Novecientos Setenta y Siete.— Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. J. Idalia Salgado Kuri.**— Rúbrica.

642.-26 febrero, 1a. y 5 marzo,

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROBERTO OSORIO MORENO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un predio conocido con el nombre de MISTONCO, ubicado en el Pueblo de la Purificación de este Distrito de Texcoco, Estado de México y que mide y finda: AL NORTE, 23.55 M. con José María Marínez; (antes Eduardo Cadena), AL SUR, 20.21 M. con camino; AL ORIENTE, 67.00 M. con Romana Barrera Vioda de González y al Poniente, 70.00 M. con J. Encarnación Lozano.

Para su publicación por tres veces do tres en tres alas en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y El Noticiero de Toluca, se expide en Texacco, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

655.-26 febrero, lo. y 5 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EL SEÑOR: RICARDO SIXTU RAMOS FACHECO, promueve diligencias de información Adipurpetuam, respecto de un predio con casa denominade "TLACCHA", ublicato en la calle 16 de septiembre húmero 11, en la cabecela municipal de Tezoyuca, de este Distrita, que mide y linda: NORTE: 7.45 mth den culte de su obicoción; SUR: 11.90 mts. con Vicente Ríos; ORIENTE: 29.00 mts. Lon Santos Rodriguez Jiménez y PONIENTE: 39.00 ints, con Anuren Valencia.

Lo que se comerícu as publico esta el que se crea con mejor derecho pete a deceririo unte este diazgado en terminos de ley Para su publicación par tres vocas de ries en tres dras en o Gaceta de Cobierno y el Noticiero de Toluca. Dada en Texcoco, Estado d. México, a los aleciacho días de: mes de jebrero de mi, novecientos setenta y siete.-Doy fe.-El C. Tercer pecretin a de Acuerdos, Hugo Jiménez de la Cruz.-Rúbrica.

656.-26 febrero, 10. y 5 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LA SCÑORA, MARIA ANA PLORES LOPEZ, promotive diligencias de Informat un de Damin o, respecto da un traceno de labor sin nombre, situado en sa pueblo du Sun Diago de esta Cabacera, que mide y lindo: AL NOR-16: 20:35 mis, can Herman gilds Vergard, Al. SUR: 21:00 mis, can calle, a. oriente, 106.00 mts. con Outlet to Aydia; y AL PONIENTE, 106.00 mts. con Manuel Carrillo.

Lo que se comunica i público, para el que se creu con mejor derecho pase a deductifo ante este suzgano en términos de ley. Para su publica c'on por tres veces de tres en tres das en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoca, México e los tres días der mas de isb ero de mil novociantos setento y petiti-Doy fe.-El C. Tercer Secretario de Audos. Hugo Jiménez de la Cruz.- Rúbrica.

657.-26 febre o. 10. y 5 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

GUILLERMO TOKRES RUIZ, pronovió diligencial de información da doncinio sobre un terreno de labor, unicado en la Rancheria de San Burtolo del Pragresa, Mide y Linda, Al Norte 230.00 metros Eugenio Mierza Dorantes; Sur 242.00 metros Marío Fernández Aguitar; Oriente 35.65 metros Commo Viajo a Chama y Fonterro 31.15 metros con Camino al Monte, Superficie de 7,682.00 Catros Cuarhados. Publíquese tres veces, de tres en eros días en Gaceta dos Gobierra y Noticiero editense en Toluca, para que la que se crean con derecho lo deautran, se expiede en Tenango de Volle, liéx., et 21 de febrero de 1977. Esy fel- El C. Secretario Civil. Lic. Perfecto Díaz Maidonado.--Rúbrich

658.-26 febrero lo. y 5 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

CIDICS

CARMEN RUIZ DE TORRES, pronovió dil gencias de información de dominio para acreditar es possión que dice tener sobre un terreno de labor obicado en la Renchería de San Barola del Progleto. Mide y finda: Al norto 89.65 metros Maria de Lourdes Torres de Montiel, al Sur con su vártice, al Oriente 159.44 matros con Camino vielo o Corregos Poniente 129.55 metros can Camino a la Rancheria de Tiacomulca, superficie 5,807.00 inetros cuadrados. Publiqueue por tres veces, de tres en tres clias, en Gaata del Gobierno y Noticiero editarse en Toluca para que los que se rean con leretha los deduzcon, se expide en Tenango del Valle. Méx.. el 21 de f brero de 1977. -Doy fe. -Doy fe --El C Secretario Civil, Lic, Perfecto Díaz Maldonado — Róbrica.

659.-26 febrero, 1a. y 5 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

DAVID VALENCIA JUAREZ, promueve anto éste Tribunal Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre un terreno ubicado en el número dos de la Cal e Prolongación de Aizate en Ozumba, Méxica, cuyas medidas y countanciae son las siguientes medidas y colindancias: AL NORTTE: 54.10 Mts. cap Carrete:a; SUR: 52.62 Mts. con Ponciano Hernández; ORIENTE: 40.10 Mrs. con Migue Muniz, y PONIENTE, 41.00 Mts. con calle 16 de Septien bru. Dicha prodio la adquirió par compraventa que celebró con la . nord Alicia Dominguez.

Publiquesa por tres veces de tres en tres dias en la Gaceta de Gapiorno y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Expedico en Chalco, Méxi, a los 2 días del mes de febrero de 1977.—E. C. Secipiano del Rario Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.— 652.-26 febreio, la. y 5 marzo. Pábrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE "ENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIA DE LOURDES TORRES DE MONTIEL Y HERMINIO MONTIEL ROMERO, promovieron d'iligencias de información de dominio respecto de un terreno de labor ubicado en la Rancheria de San Bartolo del Progreso 'Aida y linda: A' Norte 126.00 metros con Carretera a Chalma; Sur 89.65 Letras con Carmen Ruiz de Torres; al Oriente 65.50 metros con Camino Vieja de Coatepec, Ponici la 53.65 metros camino que conduce a la Rancharía de Il neomulco. Con superficie de 5.804.00 metros cuadrados. Publiquesa tres veces, do tres en tres dias, en Gaceta del Gobierno y Notiero, Editunse en lavour, para que as que se crean con derecha la deduzcan se expule en Tenango del Vaile, Méx., o 21 de febrero de 1977.—Doy fe.c. C. Secretario Civi., Lic. Perfecto Díaz Maldonada. - Rúbrica.

660.-26 febrero, to. y 5 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

VICENTE QUEZADA GUAREZ, Promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam pala acreditar la poseción que dice tener sobre un predio de labor ubicado e: el Pian de Labares del municipio de Ocayoucac, Méx., que tiene los siguientes Medidas y Colindoncias; Norte 13.90 metros, con Silveno Zerina; Sur 13.70 metros con Ma, Dolores Quezado de Verona; Oriente 105.70 metros con León Avila: Poniente 105.30 metros con Seferino Miranda.

Pala su publicación en la Gaceta del Gubierno del Estado y el Noticiero, por tres veces de tres en tres días. Sufragia Efectivo. No Reelección. cerma de Viltana, Méx., a 23 de febrero de mil novacientos setenta y siete. el Secretario del Juzgrado Mixto de Primera Instancia, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica. 663.—26 febrero, 10. y 5 miarzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 124/977

CATARINO CONTREDAS COMEZ promueve Información de Dominio sume un predio ubicado en la cade Dos de Abril No. 74 en Santa Ana Tlapartifion de este Município, Norte, 19.10 Mts. con Guadolupe González, Sur, 19.55 Mts, con Avenido Dos de Abril, Oriente, 80.20 Mts, con Florentino Torres, Poniente, 80 20 Mts. con Manuel Peña. El C. Juez dio entrada a la Promoción y prdeno su publicación en la Gaceta de Gobierna y el Haraldo de Taluca par tra: vaces de tres en tres días dentro de nueve.
Taluca, Méx., a 17 de Febraro de 1977.—Doy fe —El Sec etario del Juzgado, Lie Fernando Mendieta Carbajal —Rúbrica.

578.-26 fabrero. 15. y 5 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Número 109/977. ANIONIO, JULIO, DIANA, Y MINERVA LOZANO DORADO promueve Información de Dominio, de un terreno ubicado en la Vesana del ilano grando Mpio, de Metapec, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al SUR.—150.00 Mts. con Ubaldo Gutierrez, al ORIENTE, 30.28 Mts., con Fernando Reyes, y al PONIENTE.—30.28 Mts., con Vesana, con Sup. total de 4.542.00 Mts. El C. Juez dió entrada a la promosión y ordenó su publicación en la Gazeta de Gobierno y en el Heraldo, par tres veces de tres en tras días, Toluca, México a 18 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Souretaria, Arturo Espinoza García.—Rúbrico.

679.-26 febrero, 1o. y 5 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ALBERTO NAVARRETE CID, promovió diligencias de iNFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y se la declare propietario respecto a un predio denominado "DONGU" ubicado en el poblado de Santa Maria Nativitas perteneciente a este Distrito que mide y linda.—Al Norte una curva grande de 133.25 con Eulalia Flores y Ramón Delgado, Al Sur 103.05 mts. con Felix Sanchez; Al Oriente 38.40 mts. con Luciano Són Román y Juan Son Román; Al Poniente en curva grande 121.00 mts. con pedro Sanchez y Pedro de la Cráz.—Admitiose promación ordenandose publicaciones por tres veces de tres en tres dias en los periodicas Gaceto del Gobierno y Noticiaro editanse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del Publico y quienes se crean con derecho la deduscan en termina de ley.—doy fe.—ixtlahuaca, Méx., a 16 de febrero de 1977.—Sacretario, Lic, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

680.-26 febrero, lo. y 5 marzo

"UZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ANGEL GUITERREZ BOBAD.LLA, promovió difigencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio ubicado en calle Nicolas Bravo número 31 Capulhuac, México, y que mide y lind a-Norte, 26,00 metros con Pascual Castillo, Sur, 26,00 metros con Calle Nicolas Bravo, Oriente, 43,00 metros con Florentino Ubaldo, Fontente 34,00 metros con Margarita Negrete, y tiene una superficie de 884,00 metros cuadrados. Para su pública ción por tres veces de tres en tres días en periodicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Ciudad de Toluca México - Expedido en Te rango del Valle, México a los 21 días de fabrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrico.

681.-26 febrero, 10. y 5 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

ED+CTO

EXPEDIENTE No. 54/977. GUSTAVO VAZQUEZ CARDONA. Apoderado legal de la Empresa denominada Impulsora Tollocar, S. A. y en su calidad de Derechohabiente del señor GUILLERMO LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el Kilómetro cuarenta y nueve y medio de la Cartetera México Nogales, en la desviación de acceso al Pueblo de Villa Victoria, Méx., con medidos y colindancias: Norte: 42.00 metros con CLARA DIAZ VDA. DE GARCIA; Sur 40.20 metros con Carretera Mexico Nogales, Oriente 71.00 metros con Roberto Nieto; Poniente 62.20 metros con CLARA DIAZ VDA. DE GARCIA con superficie tota de 2,664.00 metros cuadrados. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tras en tres días. To'uca, México la veintinueve de enero de mil novecientos setuda y ulete.—Doy Fé.—P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.—C. Segundo Secretario.

685.—26 febrero, Ta. y 5 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

CONSTANTINO (ELLO SANCHEZ, le demanda en la via ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote 25 manzana 32 de la Col. Ampliación las Agustas dei Municipia de Netzahuaicóycti de este Distrito Judiciai, que milibe y linda; NORTE 15.00 M. con Avenida Ocho; al NOROESTE 6.28 M. en linea curva con intersección de las Avenidas 8 y Jhon F. Kennedy; SUR 19.00 M. con lote 24; ORIENTE 15.00 M. con lote 26; PONIENTE 11.00 M. con Avenida Jhon F. Kennedy. Con superficie de 281.57 M2. Se le hace saber que debe comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días a contes far la demanda, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias simples del traslado. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código Proceso! Civil.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, México a los 21 días de febrero de 1977.—
Day fe.—El Primer Secretario de Acdos, del Juzgado 1. Civil, C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

703.--1o, 10 y 19 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LA ASCICIN COMPAÑIA PERIODISTICA S. A.

OSLAR ALBA PEREZ, le demanda en la via ordinaria Civil, la usucación respecto del lote 20 manzana 20 de la Col. las Aguilas del Municipio da Ciadad Netzahualcóyotí de este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE 13.50 M. con Avenida Cuatro; SUR 17.50 M. con lote 21; ORIENTE 7.00 M. con calle 7 PONIENTE 11.00 M. con lote 19 y al Norceste 6.28 M. con Pancuepé formado por la Calle 7 y Avenida Cuatro. Se le hace saber que debe comparacer ante este Juzgado dentro de 30 días a contestar la demanda. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias simples fel traslado. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código Proresal Civil.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierna. Expedido en Texcoco, México a los 16 días de febrero de 1277.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. Plutarco Rocaries Morales.—Rúbrica.

704-1o. 10 y 19 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO.

El señor FRANCISCO ESCAMILLA DELGADO, ante este Juzgado Primero de la Civil, demanda a usted, en la Ordinaria Civil, la Usucapión del lota de terrano número treinta de la manzana treinta de la Colonia Ampliación de Netzahualcóyott, Estado de México, can las figuintes medidos y colindancias: Al Norte, 15.00 Mts., con Avenida Ocho; al 501, 19.00 Mts., con lote 31; al Oriente, 9.00 Mts., con calle 27 y al Faniante. 13.00 Mts., con lote 29. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la último publicación, comparezca ante este Juzgado a das contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer, al Juicio sa seguiña en rebeldía quedan a su disposición en la Secretaria las copias simples de trasiado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaccia del Ochteran que se edita en Taluca. Estada de México, se expida en Taxacoo. México a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos se tenta y siste.—Doy fe +-El C. Segundo Secretario da Acdos., **Noé Ramírez** Téliez —Rúbtica.

701.—1o. 10 y 19 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISCRITO DE TEXCOCO

EDICIO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

En los autos del expediente número 146/77, relativo al julcio Ordinario Civil, premovido per Maria isabel Maanaa de Ancya, en contra de umao, el Ciudadano Juez oracnó que se le emplacé por medio de edictos, a fin de que de contestación a la demanda dentro del término de treinta dias, contados de, siguiente al de la última publicación, quedando las coplas simples de la demanda a disposición de usted en la Socretalia del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho an ocho aras en la Gaceta aul Gabierno de lictuca. Dado en Texcoco, México, a los acho dias del mos de febrero de mi: noveciantos sotanta y siete.—Doy fe.—Ei C. Tercer Secretario de Accerdos, Bugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

700.-1o. 10 y 19 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCÓCO

EDICTO

ALEJANDRO KOMÉRO LASQUEITY.

En los autos dei expediente número 143,77, relativo al juicio Ordinario Civir, promovido por Roman Cantillari Hernández, en contra de ustod, el trudación Duez ordanó que se la emplace por media de edictos, a fin de que da contestación a la demanda dentro del término de treinta dias, contados dei siguiente at de la última publicación, quedando las copias simples de la aerienda a disposición de ustea en la Secretaría del Juzgodo,

Para su publicución por ires veces de acho en ocho alas en la Gaceta del Gobierno de Toluca, Dado en Texcaco, Estado de México a los acha aías del mes de fabrero de mil novementos setenta y siera. Doy fe.-El C. Tercer secretario de Acuerdos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

702.—1c. 10 y 19 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TILIA CAMBEROS DE MARTINEZ.

en los autos del expediente número 2459/76, relativo al juicio Ordinano Civil USUCAPION, promovido por Ana Maria García Vilenis, en contra de Usted, e. Ciudadano Juez ordeno que se le emplace por medio de eu ctos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta dias, contados del siguiente ai de la última publicación, que ciando las copias simples de la demanda a disposición de usted en el Juz-

Para su publicación por tres veces de acho en ocho días en la Gaceta de Gabierno de faluca. Dado en Texcaco México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy te.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Hugo Jiménez de la Cruz.-Ruor ca.

705.--1o. 10 y 19 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ANTONIO ALVAREZ SANTOYO, Promueve Información Ad-Perpetuam, sobre inmueble ubicado San Francisco Xochicuautia, Méx., mide linda: NOR/E:--39,38 Mts. Francisco Domingo, Domingo Rosa; SUR:--33,77 M. Isabel Angelina; ORIEN16:-67.21 Mts. Domingo Bullazar; PONIENTE: 56.00 Mts. Andrea Simona, Magdalena Guadalupe.

Publicarse tres veces cada tercer dia, personas con derechos, pasen decirlo, Lerma, Méx., 21 Febrero 1977.—Secretario del Juzgado, Lic. Attredo González Albarrán.—Rúbrica.

707.-10. 3 y 5 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

FRANCISCO SAAVEDRA QUINTANA.

En los autos del expediente número 2447/76, relativo al juicio Ordinu lo Civil, promovido por Mittia del Refugio Sanchez Hores, en contra de utied, e. Cladadano Juez ordeno que se le emplace por medio de edictos, u i n se que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta aras, contados del siguiente a, de la última publicación, quedando las copios simples de la demnda a disposición de usted en la secretaria del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de acho en acho días en la Gaceta de Cobierno de Joiuca. Dado en Lexcoco, Estado de México a los quince dias de febrero de mil novecientos setenta y siete.-Doy fe.-El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Hugo Jiménez de la Cruz.-Rúbrica.

706.-10, 10 y 19 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 255/77 TERCERA SECRETARIA

HARALD STEEMBOOK KOOK, LEANDRO, ARMANDO

JOSELINA Y YEKNANDO EGYEZ ÇARMONA.

FRANCISCO MARICHE CISNEROS, le demanaa en la Via Ordinaria Civillua popularità à del pue de terreno número 12 manzana 36 Colonia Las harmas en Ciudes Netzahus.coyotl de este Distrito Judicial, con las siguillites inteurdas y caundancias, AL NORTE, 17.00 mis., con lote II; AL SUR, 17.00 Mis., con lose to, AL ORIENTE, 8.00 Mis., con Calle Biologia; AL POINTENLE, 8:00 Mrs., con late 5; can una superficie total aproximada de 130.00 metros cuadrados. Se hace saber que deben presentarse ante este stipulati dentro de treinia dias contados dei siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejaten de comparecer por si por apoderado a por gestor que pueda replesentario, se seguira el juicio en su rebeldía haciéndoselo las posteriores notificaciones por medio de rotuión, que se fijara en la puerta de este Tribunal conteniendo la sintesis de la determinación Judicial que ha de notificarseles, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del trasiado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y sicire.-Doy fe.-E. C. Tercor Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.-Rúbrica. 708.-1o. 10 y 19 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO.

FOLCIO

EXP. NUM. 83/77. PRIMERA SECRETARIA.

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

JESUS FIGUEROA GALLEGOS, le demanda en la via ORDINARIO CIVIL, la USUCAPION, el jote de terreno 15 Manzana 24, Col. Ampliación las Aguillas, en Cd. Netzahualcóyott, de este Distrito Judicial, mide y Linda: AL NORTE 15.00 Mts. con Avenida seis; Al SUR: 19.00 Mts. con lote catorce, AL ORIENTE 15.00 Mts. con lote dieciséis, AL PONIENTE: 11.00 Mts. can Avenida John F. Kennedy; At NOROESTE; 6.28 Mts. con un Pancaupo formado por la intersección de la Avenida John F. Kennedy y avenida 6, de referencia total tiene una superficie de 300.00 Mts2. Se le hace saber que debera presentarse dentro de término de treinta días contados a partir de la siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento que de no hocerlo, se seguirá el Juicio en su rebaldia haciendose e las posteriores notificaciones por medio de rotutón que se fije en las estracos de este Juzgado contendiendo una sintesis de la determinación judicia: que ha nu notificarsele. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Texcoco, México a 7 de febrero de 1977.—Doy fe.—E. C. Primer Secretario, Lic. César López Male.—Rúbrica.

709.-1o. 10 y 19 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 137/77 TERCERA SECRETARIA.

JOSE LORENZO ZAKANY,

ODILON EFIFANIO MUERTA, e demanda en la Via Ordinaria Civil, la USUCAPION dei lota de terreno número 11, manzana 46, Colonia Metropolituna Primera sección de Ciucad Netzahudicoyoti, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOKTE, 8.00 Mts., con Calle Interningos; AL SUR, 8.00 Mts., con Lote 26; AL ORIENTE, 20.00 Mts., con Lote 12; AL PONIENTE, 20.00 Mts., con Lote 10; con una superficie total de 208.00 Metros Cudarados. Se hace saber que debe presentarse anto este fribunal dentra de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestar que pueda representarlo, se seguirá el julcio en su rebeldía, haciendosele las posteriores natificaciones por media de rotulón, que se fijará en la Puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las coplas del traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoca, Méxica, a ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 710.—10. 10 y 19 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. JUANA CORREA MIRAMONTES DE FARIAS.

PAULA SANCHEZ DE MORENO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del late de letreno 30; Manzana 41, Super 24, Colonia Evolución en Ciudad Nezahualcoyoti, mide y linda: NORTE 16.82 metros con late 29; SUR 16.82 con lote 31; ORIENTE 9.00 metros con Calle fuente de Liacina; PONIENTE 9.00 metros con lote 5: Se le hace sober que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del termino de treinta dias contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerto se seguirá el juicio en su reboldía haciéndose, las posteriores notificaciones por medio de rotu-lón que se fije en los estrados del Juzgado, quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publiquese por tres veces as ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; Texcoco, Méx., la 8 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

711.-lo. 10 y 19 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA, CLEOTILDE MOLINA TOSCANO.

ROMEO ARELLANES SILVA, le demanda en la via Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote 23; Manzana 38; Colonia México, Segunda Sección, en Ciudad Nezahualcoyatl, mide y linda: NORTE 25.00 metros con lote 24; SUR 25.00 metros con lote 22; ORIENTE 8.00 metros con Av. Cuauhtemac, PONIENTE 8.00 metros con lote 33. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste cuntestando la demanda con el apercipimiento de que, si dejare de comparecer, se seguirá el juício en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrudos de este Juzgado, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publiqueie por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Goblerno del Estado; Texcoco, Méx., a 15 de febrero de 1977.—Day fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. César López Malo.**—Rúbrica.

712.-1o. 10 y 19 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JULIAN REYES SANCHEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "TEPOYOC", ubicado en la calle de la Rosa No. 2 de la Ciudad de Amecameca de Juárez, Edo. de Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 39.00 Mrs. con Paulina Reyes; SUR: 39.00 Mrs. con calle de la Rosa; ORIENTE: 50.30 Mrs. con Miguel González y por el PONIENTE: 50.30 Mrs. con calle de Aldama, con superficie de 1,965 Mrs. cuoadados.

Pura su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Dado a los 24 días del mes de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eutario García Villanueva.—Rúbrica.

714.-lo, 5 y 8 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MANUEL RAMIREZ COTERO, promueve ailigencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "LA PEÑA", ubicado en el Pueblo de Nepantla, Edo. de Méx., cuyas medidas y co.indancias son los siguientes; AL NORTE: 160.00 Mts. can VICTOR PEDRAZA; AL SUR: 207.00 Mts. con ANTONIO CESPEDES; AL ORIEN-TE: 125.00 Mts. con BARRANCA; Y AL PONIENTE; 70.00 Mts. con ANTONIO CESPEDES.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y el periódico "El Noticiera", que se editan en la ciudad de Toluca, Méxica; expedido en la ciudad de Chalco, Estado de Méxica a los veintirres días de mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

715.-1c. 5 y 8 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

OIDIGE

WENCESLAO BRAVO FLORES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "EL POZO", ublicado en el Poblado de Amecameca, México, cuyos medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE; 218.00 Mts. con DIEGO SANTAMARIA; AL SUR: 134.30 Mts. con DOMINGO LOPEZ; AL ORIENTE; 276.00 Mts. con CAMINO ZOYATZINGO; AL PONIENTE; 276.00 Mts. con SUCESION DE PABLO LARA.

Para su publicación par tres veces consecutivas de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y el periódico "El Notigiera", que se editan en la ciudad de Toluca, México; expedido a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete, en la ciudad de Chalco, Estado de México.—Doy fe.—El Secretario del Romo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

716.→1o. 5 y 8 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 74/977. JOSEFINA CARRANZA DE DIAZ, promueve diligencios de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en A. Gómez de Orozco s/n de San Felipe Tialmimiloipan, Méx., con medidas y colindancias: Norte: 24.00 metros con A. Gómez de Orozco; Sur 24.00 metros con Pedro Alvir y Guillermo Velázquez; Oriente 28.16 metros con Eduardo García; Poniente 28.16 metros con Francisco Javier Parlacios, con esuperficie de 6/75.84 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

718.—10. 5 y 8 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCELINO SANCHEZ RUIZ.

NEZAHUALCOYOTL GARCIA RUIZ, le demanda en la via Ordinaria Civil la Usucapión, resperto del lote de terreno 1, Manzana 54, Colonia LA PERLA, en Ciudad Nezahualcoyotl, mide y linda: NORTE 15:00 metros con Calle Calamburos SUR 15.00 metros con late 2; ORIENTE 8.00 metros con Late 14; PONIENTE 8.00 metros con Calle Ciclomoros. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer se seguitá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores natificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado, quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretoría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho díras en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco. Méx. a 17 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrico.

713.-1o. 10 y 19 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2486/76. TERCERA SECRETARIA.

MARIA DEL CARMEN PEGO DE MILLAN, promueve diligencias de IN-MATRICULACION, respecto de' predio denominado "TLAXCOLPA DE ABA-JO", ubicado en la población de la Purificación, de esta Municipalidad y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 27 metros con ROSA BOJORQUEZ, AL SUR 27 metros con CALLE; AL ORIENTE 123.30 Metros con CONCEPCION SALAZAR, AL PONIENTE 121.90 Metros con TERRENO TLAXCOLPA de ABAJO pro-AL PUNIENTE 121.70 Mellos con LE IBAÑEZ, can una superficie apro-piedad de JUANA AGUILAR VIUDA DE IBAÑEZ, can una superficie aproximada de TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUA-DRADOS.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Go bierno y periódico Noticiero; Texcoco, México, a cuatro de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 717.—1a. 12 y 24 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

NEMECIO CRUZ BERNAL, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado Las Palomas y Jesus Maria, úbicado en el Municipio de Amanalco de Becerra, México, con las siguientes medidas y calindancias: PRIMERA FRACCION.— OROENTE 97.00 Metros con ALVARO SALGADO SUAREZ. SUR 681.00 Metros con ALVARO SAL-GADO SUAREZ PONIENTE 125.00 Metros con APOLINAR VELAZQUEZ, NOR-TE cuatro lineas la primera de 11500 Metros con ALVARO SALGADO SUAREZ, la segunda de 312.00 Matros con MIGUEL Y JUAN DE PAZ, la tercera de 42.00 metros con ALVARO SALGADO MARCELINO, la cuarta de 227.00 Metros con ALVARO SALGADO SUAREZ, SEGUNDA FRACCION. NORTE 197.00 Metros con ALVARO SALGADO SUAREZ. ORIENTE 140.00 Metros con ALVARO SALGADO SUAREZ SUR en tres 'Ineas la primera de 92.00 Metros, otra de 62.00 Metros y otra de 93.00 Metros con ALVARO SALGADO SUAREZ, PONIENTE 100.00 Metros con APOLINAR VELAZQUEZ.

Para su Publicación por tres veros consecutivas de tres en tres dias an Gaceto de Gobierno del Estado y Noticiero de la ciudada de Toluca México Valla de Bravo. Méx., a Dieciriete de Febrero da mil novecientos potentin y siete.—Damos FÁ.- T. de A. C. Vicente Castillo García.—Rúbrica. T. de A., C. Jaime Mejfa Martinez. Rúbica.

719.-10. 5 y 8 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 162/977.—SATURIO VELAZQUEZ FRANCO, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto de un terreno ubicado en ei Boulevard Isidro Febla antes Guadalupe Victoria No. 700, casa construida con las siguientes medidas y colindancias: Al Poniente 30.25 metros con el Boulevard Isidro Fabela, antes Guadalupe Victoria que es la colle de su abicación, Sur 22.55 metros con calle Dr. Antonio Hernández en una línea y por el mismo rumbo 4.70 metros con la misma calle para doblar hacia el norte en 15.00 metros con el señor Carlos Solis, doblando nuevamente hacia el Oriente en 4.70 metros para encontrar el rumbo Oriente y lindar por este viento en 10.00 metros con Fernando García, 10.00 metros con Arturo Lara, 10.00 metros con Faustino Espinosa Jimenez y 10.00 metros con el señor Sacramento García, dando un total de 40.00 metros por el referido Oriente; por el Norte 9.40 metros con Enrique Cisneros doblando hacia el Sur en 30.00 metros aproximadamente con Doiores Becerril para dob'ar hacia el rumbo Poniente que fue el punto de partida en 22.00 metros con el mismo cotindante Dolores Becerril. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódica el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a 18 de Febrero de 1977.--Doy fe.--C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

720,-1o. 5 y 8 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el exp. No. 58/77 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienos de la Srita. Rebeca Sánchez Vazquez, seguido en éste Juzgado por Srita, Ma. del Carmen Sánchez Cardona; el C. Juez acordó: se mandaran fijar los avisos correspondientes en la tabla de avisos o puerta de éste juzgado, anunciando la muerte sin testad de la decuyus y el nombre, grado de la promovente; y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan a éste Juzgado a reclamarlo dentro del término de 40 días. Así como también la incersión de los edictos por dos veces de siete en siete d'as en el Periódico Gaceta de Gobierno.—Toluca, Méx., 1 23 de febrero de 1977.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Fernanda Mendieta C.—Rúbrica.

723,--1o, y 8 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 234/1977. TERCERA SECRETARIA.

MANUEL PINEDA MENDOZA, promueve INMATRICULACION respecto del terreno de común repartimiento denominado "MAXALA", ubicado en c' pueblo de Tequisistión, Municipio de Tozoyuca, perteneciente a este Distito Judicial, que mide y linda. A' NORTE en una parte setenta y siete motros con CIPRIANO LOPEZ Y ZANJA y por la otra parte veinticuatro metros con GREGORIO CUEVAS, AL SUR en una parte cincuenta metros ochento y cinco centímetros con CAMINO, de la otra veintitres metros con CA-MINO, AL ORIENTE por una parte cuarento y cinco metros con GREGORIO CUEVAS, por la otra parte treinta y misse motros con GREGORIO CUE-VAS, PONIENTE en una parte cuarent : y dos metros con CIPRIANO LOPEZ y otra parte con cincuenta y siete metros sesenta centímetros con GIL YES-CAS. Superficie aproximada de OCHO MIL VEINTISEIS METROS CUADRA-DOS SIFTE CENTIMETROS CUADRADOS.

Publiquese par tres veces de diez en diez dias en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Naticiera; Texcaco, Méxica, a acho de febrero de mil navecientas selecta y siete.—Day Fe. El C. Tercas Socretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.-Rúbrica.

730. -1o., 12 y 24 marza.

×

X

X IIII X IIII X IIII X

X

ŀ

×

A STRUCTURE OF THE STRU

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

■ DICTO

EXPEDIENTE NUM. 102/1977 TERCERA SECRETARIA

FERNANDO MANUEL CALDERON GONZALEZ, promueve INMATRICU-LACION respecto del terreno denominado "TLATELTITLA", ubicado en en el pueblo de Tecamachalco, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE vaintiun matros con DAVID FERNANDEZ MORENO, AL SUR veintium metros con MIGUEL MARTINEZ; AL ORIENTE ciento veinte metros con FIDEL FERNANDEZ, AL PONIENTE ciento veinte metros con AN-TONIO PRECIADO, Superficie aproximada de DOS MIL QUINIENTOS VEIN-TE METROS CUADRADOS.

Publiquese par tres veces de diez en diez dias en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero, Texcoco, México, a primera de febrero de mil novecientos setenta y siete.-Doy fe.-El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre: Vargas.—Rúbrica.

725.—la. 12 y 24 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS SEGURA PLIEGO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del tarreno denominado "EL CASTILLO", ubicado en Barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacan, México, mide y linda; NORTE 47.51 metros con Sucesión de los Hermanos Escolona; Al SUR 44.13 can Sucasión de Clara Galvez Viuda de Castro, ORIENTE 77.34 metros con J. Guadalupe Sánchez Pliego; PONIENTE 59.74 metros con Epigmenio Delgado Pliego, Superficie aproximada de 3,025.21 M2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierro del Estado, y Noticiero de Taluca, Texcoco, México, a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Mulo.— Rúbrica, 726 -10. 5 y 8 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. MIGUEL AVILA ESPINOZA

Promueve INMATRICULACION, respecto a un terreno con casa denominado "FRENTE A LA CAPILLA", ubicado en la Ciudad de Texcoco, de este Municipio, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NOP-13.35 MTS. con DELFINA AVILA ESPINOZA, AL SUR, 13.50 MTS. con DELFINA AVILA ESPINOZA AL ORIENTE, 16.20 MTS. con Colle, AL PONIEN-TE, 16.80 MTS, con DELFINA AVILA ESPINOZA,

Publiquese de diez en diez días por tres veces consecutivos en la Gacata del Gobierno y El Naticieron de Yaluca, Texcoco, México, a veinticuatra de fabrara de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.- Rúbrico.

727.-1a. 12 y 24 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTHIMPA

EDICTO

VICTORIA MENESES DE DIAZ, promueve difigencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano "TEOPANIXPA", ubicado en Axapusco, México, que mide y líndo: NOPTE 51.00 mfs. con CALLE BENITO JUAREZ, SUR 54.00 mts. con Calle, ORIENTE, 27.00 mts. con Agustin Pastrana; PONIENTE, 27.00 con Calle; con superficie de 1.417 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres vocas de tres en tres dias en 🖫 Gaceta del Gobierno y atro periódico de mayor circulación, con el objeto do que si diguad persona se creé con derecho sobre al inmueble lo dedusca en térranos de Ley. Otumba, México, a vointitres de febrero de 1977.-Doy fest C. Secretario del Juzgrelo, Lic. Ramón Anaya Actorga.-Rúbrica.

732.--1o., 5 y 8 marzo.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado. Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno. C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno. Lic. JOSE ANTONIO MUNOZ SAMAYOA.

※室X室X套X表X=X=X=X=X=X=X=

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOSIERNO"

Durante la semana comprendida del 20 al 26 de febrero, se publicaron los números y secciones que en seguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
23	Martes 22	1a. 2a. 3a.
24	Jueves 24	1a. 2a.
25	Sábado 26	la. 2a, 3a,

ATENTAMENTE,

DIRECCION

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante el mes de febrero de 1977, se publicaron los números y secciones que enseguida se especifican.

Números	Fechas	Secciones
14	Martes 10.	1a. 2a. 3a.
15	Jueves 3	1a. 2a. 3a.
16	Sábado 5	1a. 2a.
17	Martes 8	1a, 2a, 3a,
18	Jueves 10	1a, 2a, 3a, 4a,
19	Sába do 12	1a. 2a.
20	Martes 15	Ta. 2a.
21	Jueves 17	1a, 2a,
22	Sábado 19	1a. 2a,
23	Martes 22	1a. 2a. 3a.
24	Jueves 24	Ισ. 2σ,
25	Sábado 26	1a. 2a. 3a.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.